



# **INFORME DESEMPEÑO AMBIENTAL**

## **GRUPO ZENER 2022**

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN DE LA EMPRESA .....</b>	<b>3</b>
<b>2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>3. POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ZENER .....</b>	<b>5</b>
<b>4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS POR ZENER.....</b>	<b>8</b>
<b>5. DESEMPEÑO AMBIENTAL .....</b>	<b>8</b>
<b>6. ASPECTOS AMBIENTALES.....</b>	<b>9</b>
6.1 Gestión de residuos.....	9
6.2 Control de recursos naturales.....	10
6.3 Control de emisiones.....	10
6.4 Control de vertidos.....	10
6.5 Protección de suelos.....	10
6.6 Accidentes medioambientales .....	10
<b>7. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS AMBIENTALES.....</b>	<b>11</b>

# 1. INTRODUCCIÓN DE LA EMPRESA

ZENER comienza su actividad en 1985 realizando trabajos de instalación y mantenimiento de equipos de Telecomunicación por Satélite, así como despliegues de repetidores y radioenlaces para la implantación de la red de Distribución de la señal de Televisión a nivel nacional.

Asimismo, va expandiendo su actividad aprovechando la oportunidad que ofrecen los rápidos avances tecnológicos.

Gracias al avance de la fibra óptica, ZENER se convierte en una empresa pionera en el diseño, construcción, instalación y mantenimiento de redes de cable HFC ("Híbridas de Fibra y Coaxial"), y comienza a realizar despliegues con los principales operadores regionales de cable como Retecal, Telecable, Madritel, Supercable, Tenaria, Menta, Ono (Cableuropa) o Canarias Telecom.

ZENER se posiciona como empresa líder en el despliegue de redes HFC para los operadores mencionados, así como, en la instalación y mantenimiento de servicios Triple Play (TV, Telefonía e Internet).

La aparición de la tecnología FTTH ("Fibra Hasta el Hogar"), supone para ZENER una gran oportunidad de crecimiento, afianzando su colaboración con los principales operadores de telecomunicaciones (Vodafone, Orange, Telefónica, MásMóvil, Grupo Euskaltel, etc.) a nivel nacional.

En paralelo y aprovechando su experiencia en radiocomunicaciones, ZENER amplía su campo de acción participando en los despliegues de las Redes de Telefonía Móvil (2G, 3G, 4G), LMDS y WIMAX.

Adicionalmente, la compañía decide comenzar a abrirse camino dentro de nuevos sectores como el de la Energía, la Obra Civil y la Seguridad.

La apuesta de ZENER por la internacionalización nos lleva a comenzar a realizar proyectos en Portugal, Francia, Perú, Brasil, Chile, Mozambique, Argelia o Tailandia.

Este salto internacional facilita el crecimiento de nuestra división de Energías Renovables, llegando a ejecutar más de 460 MW entre España, Italia, Bélgica y Países Bajos.

Tras la apertura de Delegaciones en Chile y Alemania en 2018, nuestro afán de superación y un espíritu incansable nos convierte en una compañía multinacional, realizando proyectos en más de 12 localizaciones internacionales diferentes.

En el año 2020, continúa la expansión internacional con la apertura de las Delegaciones de Portugal y Países Bajos.

El crecimiento de ZENER es progresivo y ha ampliado a lo largo de todos los años de actividad su equipo humano hasta contar en la actualidad con un equipo superior a 5.100 profesionales repartidos en 61 sedes en distintos países.

Como consecuencia de este crecimiento y la incorporación de nuevas actividades, Zener apuesta por las energías renovables desarrollando trabajos fundamentalmente de instalación y el mantenimiento de plantas fotovoltaicas y de instalaciones de autoconsumos industriales y residenciales. Hasta la fecha y una vez consolidada la actividad en el sector de las energías renovables, Zener se postula a formar parte de manera afianzada a largo plazo junto al resto de empresas que desarrollan estas actividades.

Las oficinas centrales de la empresa están situadas en:

Polígono Industrial San Cristóbal - Calle Cobalto, 8 nave 3. 47012 Valladolid.

## 2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ZENER tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión según las Normas UNE ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y ISO 27001. Dicho Sistema está constituido por el conjunto de la estructura de organización, de responsabilidades, de procedimientos, de registros, de procesos y de recursos (tanto materiales como humanos) de que se dispone para llevar a cabo la prestación de las actividades sometidas al Sistema con la calidad requerida, asegurando una actuación respetuosa con el medio ambiente e implementando una visión innovadora, así consiguiendo la satisfacción del cliente y partes interesadas y la consecución de los objetivos de la Política de Gestión. El Sistema Integrado de Gestión consiste tanto en la política y directrices generales de calidad, medio ambiente, seguridad y salud de los trabajadores e I+D+I establecidos por la Dirección, como en todas las acciones que se llevan a cabo para obtener y verificar la calidad requerida, para prevenir las deficiencias y corregir sus causas en caso de producirse.

La Política de Gestión se define de forma clara e inequívocamente para facilitar la consecución de la calidad, asegurar la reducción del impacto sobre el medio ambiente, evitar daños y deterioro en la salud de los trabajadores e inculcar una cultura innovadora, así como la necesidad de disponer de procedimientos de actuación y métodos de trabajo normalizados, por lo que el Sistema Integrado de Gestión queda documentado para tal efecto.

### 3. POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL, DE SEGURIDAD Y SALUD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ZENER

ZENER tiene como objetivo prioritario alcanzar una posición de liderazgo y de referencia en el mercado en cada uno de los ámbitos en los que se desarrollan las actividades que realizan las distintas empresas del grupo, dentro del alcance de:

- Instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones
- Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad
- Operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas

Nuestros elementos diferenciadores son la calidad de los servicios prestados, así como la continua innovación de éstos, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos suscritos por la organización en materia ambiental, y la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, formando y motivando al personal.

Conocedores de que nuestra posición en el sector viene determinada por la satisfacción de las necesidades actuales y futuras de los clientes, la protección del medio ambiente, y la seguridad y salud de las personas que forman parte de ella, las empresas de ZENER se comprometen a mantener integrados, en su gestión y en el desarrollo de sus procesos y servicios, unos principios de conducta en base a las Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 e ISO 45001, que han de ser cumplidos por todos los miembros de la organización.

■ Al cliente: se detectan las necesidades presentes y futuras del cliente, se satisfacen y se intenta superarlas, manteniendo siempre los principios de lealtad y honradez en las relaciones. Siempre se le suministra lo acordado en calidad, cantidad, plazo y precio, respetando las normas medioambientales y de seguridad, salud laboral y seguridad de la información.

■ Al personal: se favorecen las ideas, el conocimiento, la innovación, el esfuerzo, la iniciativa, la solidaridad, la honestidad, la lealtad, así como la participación en las actividades de identificación, implicación en consecución de objetivos y resolución de problemas para el sistema, los procesos, la seguridad, la salud laboral, el medio ambiente y la seguridad de la información. Para ello, la organización se compromete a adecuar las competencias técnicas del personal a las necesidades detectadas, a establecer en cada momento el mejor sistema de comunicación, los canales de participación y consulta, a través de los Comités.

■ A la Seguridad y Salud en el Trabajo: ZENER siempre ha considerado la SST un factor primordial en su actividad y así se asume desde la alta dirección de la organización con la finalidad de promover unas condiciones de trabajo seguras y saludables de todo el capital humano que lo compone y con la premisa de mejora continua de la acción preventiva. Es por ello que la POLÍTICA DE PREVENCIÓN que se establece se fundamenta en los siguientes principios: el cumplimiento de los requisitos legales en materia de SST, la eliminación de los riesgos y reducción de los mismos mediante el estudio minucioso de todos los accidentes y los incidentes ocurridos para una posterior implantación de acciones correctoras adecuadas

para cada caso, promoviendo la consulta y participación de los trabajadores consiguiendo de esta manera la mejora continua del sistema de gestión y la coordinación entre las distintas partes implicadas de tal manera que los principios que se declaran en esta política se convierta en un compromiso común de la organización así como, comunicar a las partes interesadas de las actividades en materia de prevención de riesgos laborales y prevención de accidentes además de nuestra la situación ambiental y de las medidas que se desarrollan en este ámbito.

- A la sociedad: la Alta Dirección pondrá a disposición de la organización todos los medios a su alcance para que, en el desempeño de sus actividades, se proyecte al exterior una imagen corporativa de calidad, respeto al medio ambiente, y protección de los trabajadores y de la información de todas las partes, que identifique la organización.

- Planificación: la organización establece y actualiza procedimientos para identificar los aspectos y los riesgos que afectan a los procesos, las actividades y el servicio prestado, que tengan o puedan tener impactos significativos sobre la gestión económica, la calidad, el medio ambiente, la seguridad, la salud en el trabajo y la seguridad de la información.

- Liderazgo: se establece el liderazgo como una unidad de acción, no forzosamente como una traslación en cadena desde la dirección hacia abajo, donde todas las unidades de negocio aspiran a ser líderes de sus mercados, manteniendo la estabilidad y adaptabilidad en torno a nuestro sector económico. Las decisiones se basan en el análisis lógico e intuitivo de los datos e información, así como a través de la mejora continua.

- Normativo y reglamentario: la organización asume el compromiso de cumplir la legislación, la reglamentación, las normas aplicables y los compromisos de carácter voluntario adquiridos, mejorando en lo posible los requisitos mínimos que en ellos se establece. También asume el compromiso de, una vez identificados los riesgos y los aspectos medioambientales que pueden incidir sobre los procesos, la seguridad y salud laboral de las personas, la estabilidad económica, el medio ambiente y la seguridad de la información, anularlos o minimizarlos hasta donde técnicamente y/o económicamente sea viable.

- A la Seguridad de la Información: La organización establece como objetivos fundamentales: Comprender y tratar los riesgos operacionales y estratégicos en seguridad de la información para que permanezcan en niveles aceptables para la organización, la protección de la confidencialidad de la información relacionada con clientes, la garantía de integridad y autenticidad de la información previniendo la modificación de los datos, y que los servicios Web de acceso público y las redes internas cumplan con las especificaciones de disponibilidad requeridas.

En cuanto a los principios de Seguridad de la Información, ZENER dispondrá de financiación para la gestión operativa de los controles relacionados con la seguridad de la información y en los procesos de gestión para su implantación y mantenimiento. El personal será informado y responsable de la seguridad de la información, según el grado de relevancia para el desempeño de sus funciones. Además, la organización tendrá en cuenta aquellas posibilidades de fraude relacionadas con el uso abusivo de los sistemas de información dentro de la gestión global de los sistemas de información, estos riesgos serán objeto de seguimiento y se adoptarán cuantas medidas sean necesarias no tolerando por tanto ninguna situación que pueda exponer a la organización a la violación de leyes y normas legales.

- Al proceso: los procesos están definidos, identificados e interrelacionados con métodos y criterios para asegurar que se han tenido en cuenta y se respetan todos los aspectos relativos a la calidad, la seguridad

y salud laboral, el medioambiente y la seguridad de la información, y que permiten asegurar el funcionamiento efectivo y su control.

- Relaciones exteriores: se potencian las relaciones entre la organización y los suministradores, accionistas, administraciones públicas y la comunidad. Para ello la Alta Dirección ofrece en todo momento la colaboración e información requerida, publica la política y objetivos del sistema de gestión. Se respeta los derechos de los competidores y se propicia el diálogo y las relaciones personales. Se motiva en materia de Calidad a todos nuestros colaboradores.
- Comunicación: fomentar la comunicación entre nuestros trabajadores como instrumento y vía de salida de todo el potencial creativo humano.
- Mejora continua: la mejora continua es un objetivo permanente de la organización. La información generada, su medición, seguimiento y análisis permite implementar las acciones necesarias para la mejora continua del sistema de gestión.
- Revisión de la política: durante el proceso de planificación se revisa la política de calidad, ambiental, de seguridad y salud laboral, económica y de seguridad de la información, tomando en consideración las partes interesadas, los resultados de las auditorías, el logro de los objetivos, y las necesidades presentes y futuras de la organización
- Difusión del sistema de gestión: en concreto, del contenido de la Política, Programas y Objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad de la Información, promoviendo acciones de participación, sensibilización, información y formación, integrando a nuestros proveedores, clientes, accionistas, y a las administraciones públicas en nuestro compromiso. Además, se expondrá en lugares visibles esta política, a disposición del público u otras partes interesadas que la soliciten.

Esta Política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad.

Por ello, ZENER reconoce su compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión conforme a los requisitos de la Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 27001:2014, esforzándose por mejorar continuamente la eficacia de los mismos.

Dirección ZENER

## 4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS POR ZENER

ZENER cumple con toda la Legislación actual vigente de aplicación y hace público su compromiso a cualquier otro requisito, a pesar de no ser legal, el cual se compromete a cumplir, como pueden ser con los requisitos de sus clientes o de alguna parte interesada.

## 5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

ZENER en su compromiso con el Medio Ambiente realiza anualmente la evaluación del Desempeño Ambiental en la que a través de esa evaluación se establecen medidas, algunas de las cuales se convierten en sus objetivos ambientales.

Para ello cuenta con una serie de procesos en los que se identifican y evalúan todos aspectos ambientales reales y/o potenciales. A través de este análisis, se identifican aquellos aspectos que la empresa considera significativos y sobre los que centra su esfuerzo.

### DEFINICIONES

**Impacto medioambiental:** Alteración en el medioambiente, beneficiosa o adversa, derivada total o parcialmente de las actividades, productos o servicios de una organización.

**Registro de aspectos medioambientales:** Informe en el que se registran los aspectos medioambientales de una organización. Se deben distinguir los no significativos y los significativos, para los que se deben marcar objetivos y metas mediante programas de Gestión Ambiental.

**Evaluación de los aspectos medioambientales:** Argumentación objetiva y documentada de la repercusión que tienen los diferentes aspectos medioambientales de la organización.

**Aspecto medioambiental:** Elemento resultante de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medioambiente (clasificados como: residuos, vertidos, ruidos, emisiones, deterioro paisajístico, consumos de electricidad / agua/ combustible).

**Aspecto medioambiental real y/o potencial:** Un aspecto medioambiental real es aquel que ya existe o existirá como consecuencia de la actividad normal de la empresa. Por el contrario, un aspecto



medioambiental potencial es aquel que podría existir como consecuencia de alguna actividad o algún suceso que ocurriese fuera de las condiciones previstas (Principalmente debido a un accidente o un incidente medioambiental o una situación de emergencia medioambiental).

**Aspecto medioambiental directo:** Los aspectos medioambientales directos están asociados con las actividades, productos o servicios de la organización, sobre los que la organización tiene un control de gestión directo (Por ejemplo: Gestión de residuos, puesta en marcha de maquinaria o equipos, limpiezas, etc.).

**Aspecto medioambiental indirecto:** Los aspectos medioambientales indirectos son el resultado de la interacción entre la organización y terceros, por lo que no pueden ser controlados en su mayoría por decisiones internas de gestión, sino que hay que recurrir a la influencia con agentes externos como pueden ser los proveedores, las subcontratas, los clientes, etc.

## 6. ASPECTOS AMBIENTALES

### 6.1 Gestión de residuos

A continuación, se detallan los Kg. de residuos que se han generado a lo largo del año 2021. Todos estos residuos han sido gestionados por diferentes gestores autorizados a lo largo de todo el territorio nacional:

#### Residuos Peligrosos

	2019	2020	2021	2022
<b>TOTAL (kg)</b>	2.143	2.706	2.424	2.586

#### Residuos No Peligrosos

	2019	2020	2021	2022
<b>Residuos Urbanos</b>	404.069	386.162	404.128	386.426
<b>Papel y Cartón</b>	13.506	30.228	33.029	41.569

#### Residuos de Construcción y Demolición

	2019	2020	2021	2022
<b>TOTAL (m3)</b>	53.519	62.205	64.427	75.148

## 6.2 Control de recursos naturales

En los objetivos de la empresa, se han establecido varios objetivos medioambientales en cuanto al consumo de recursos naturales tales como la reducción del consumo de agua para establecer medidas que ayuden al ahorro y consumo sostenible del mismo.

## 6.3 Control de emisiones

En la actualidad, ZENER no dispone de ningún equipo potencialmente peligroso con las emisiones atmosféricas. En el caso de los vehículos, se les somete a la revisión periódica de ITV según proceda en las cuales se controla que los mismos cumplen los estándares permitidos de emisiones a la atmósfera.

Paralelamente, ZENER apuesta por el cambio en su flota de vehículos híbridos o de GLP con la intención de ir gestionando los cambios oportunos poco a poco y así contribuir con la reducción de la huella de CO2.

## 6.4 Control de vertidos

Periódicamente, a través de las distintas auditorías que se desarrollan en la empresa, se comprueba que el estado óptimo de las instalaciones, así como, que se cumple con la legislación vigente en este sentido por los distintos organismos que emiten las autorizaciones (Por ejemplo: Los vertidos en la red de alcantarillado municipales).

## 6.5 Protección de suelos

A lo largo del año 2022 no se ha contemplado ningún tipo de contaminación medioambiental.

En las distintas auditorías internas se lleva a cabo en la comprobación de las instalaciones, del estado de los suelos, revisando que no se producen ni se hayan producido ningún tipo de contaminación en este sentido.

## 6.6 Accidentes medioambientales

A lo largo del año 2022 no se ha contemplado ningún accidente medioambiental.

## 7. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS AMBIENTALES

Se estima que todos los principales procesos de medioambiente que afectan a las distintas actividades de ZENER son aplicados y se está llevando un control eficaz sobre los mismos.

El en mes de marzo de 2021 se llevó a cabo por parte de una empresa externa una Auditoría energética, conforme al R.D. 56/2016, relativo a la Eficacia Energética y Auditorías Energéticas. Según los resultados obtenidos hemos podido observar y tomar medidas que contribuyan al buen hacer en este sentido con el consiguiente ahorro y reducción de emisiones que pudiesen influir en el medioambiente.

En cuanto a los consumos, se lleva a cabo mensualmente un control del gasto de los mismos con la finalidad de conocer los datos reales y poder actuar de manera inmediata en caso de desviación.

Y para que conste, se comunica públicamente a través de la web de ZENER.

RSIG